

XXIII* CONGRESO

DEL XXIII* CONGRESO
PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS
DEL

PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS

SAINT-OUEN / 9-13 de mayo de 1979

SAINT-OUEN / 9-13 de mayo de 1979

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LOS
ESTATUTOS DEL PARTIDO COMUNISTA
FRANCÉS.

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LOS
ESTATUTOS DEL PARTIDO COMUNISTA
FRANCÉS.

UNÁ VÍA ABIERTA
UNÁ VÍA DE COMBATE

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Georges MARCHAIS llama a todos los comunistas a debatir libremente los proyectos de resolución y de modificación de los estatutos adoptados por el Comité Central del PCF, a fin de confirmar, enriquecer y poner en práctica la estrategia del XII Congreso para hacer progresar la democracia hasta el socialismo.

El Comité Central acaba de adoptar -luego de una amplia discusión que absorbió dos Sesiones- el proyecto de resolución para el XXIII Congreso y el proyecto de modificación de los Estatutos del Partido.

Se trata de proyectos, que ahora se someten a la discusión de todos los comunistas, de todas las organizaciones del partido. Durante los tres meses que nos separan del Congreso los 700.000 comunistas, las 28.000 células, las 3.000 secciones, las 98 federaciones del partido van a debatir libremente esos proyectos y a formular las proposiciones de enmiendas que juzguen útiles. Una tribuna de discusión será abierta durante dos meses, del 1° de marzo al 1° de mayo, en "l'Humanité" y "France Nouvelle".

El Congreso del Partido se celebrará del 9 al 13 de mayo próximo. Este Congreso estará integrado por cerca de 2.000 delegados, elegidos democráticamente por las conferencias federales, las cuales emanan a su vez de las conferencias de sección. Corresponderá al Congreso decidir soberanamente sobre el texto definitivo de la resolución, que se convertirá así en "ley" de todo el partido hasta el siguiente Congreso, y proceder a las modificaciones de los Estatutos y a la elección, mediante voto secreto, del Comité Central del Partido.

..//..

Permitáseme dos breves consideraciones en relación a este recordatorio sobre el modo de preparación del Congreso.

Acabo de decir que los comunistas van a debatir libremente los proyectos de resolución y de modificación de los Estatutos que se somete a su consideración. Deseamos, en efecto, la más libre, franca y profunda discusión posible. Como queremos precisamente una tal discusión, no dejaremos que los patronos, el gobierno o sus portavoces de los medios de comunicación intervengan en este debate para orientarlo y desviarlo en función de los objetivos del adversario de clase. Es la política del Partido Comunista Francés tal como es -y no su traducción giscardiana o socialdemócrata- lo que los comunistas, juntos y democráticamente, van a discutir y a elaborar. Y es a éstos a quienes corresponde hacerlo, y no a sus adversarios políticos.

LA MÁS DEMOCRÁTICA VIDA INTERNA

MI segunda consideración, que abordo enseguida, se impone, por así decirlo, por sí sola: nuestro partido es el único que conoce un debate democrático como el señalado. Es el único donde el organismo de dirección somete a la discusión de todo el partido un documento elaborado colectivamente, el cual expresa de manera completa, detallada y sin ambigüedad la línea política que estima ser la más adecuada a las necesidades de la situación. Los comunistas saben pues con precisión qué política aceptan y qué política proponen a los trabajadores. Saben verdadera, claramente, a que se comprometen.

Qué diferencia, qué contraste con lo que sucede en todas las demás formaciones políticas de nuestro país!

Qué diferencia con los partidos del gobierno, en los cuales el papel de los adherentes se limita a aplaudir dócilmente la interminable procesión de ministros y dignatarios del régimen, quienes repiten todos, ritualmente, el mismo discurso!

. /..

Qué contraste con otras formaciones donde los dirigentes se agrupan en tendencias, en corrientes y sub-corrientes, produciendo una acumulación de textos que, al mismo tiempo, refleja las querellas personales que los dividen y disimula el acuerdo de fondo, bien real, que los junta! Qué diferencia -agrego- con ese otro partido donde una especie de guía supremo elabora, aislado en su torre de marfil, las tablas de la ley a las cuales el partido no tendrá más que someterse!

Los afiliados de tales partidos tienen partido el derecho de sopesar las "pequeñas frases" de unos y otros y de asistir el día del Congreso a los torneos oratorios de los "tenores". Pero en el fondo poco importa: no es sobre el escenario donde todo se trama, sino entre bastidores, donde las pugnas se arreglan a fuerza de mandatos. Esos adherentes se enterarán por la prensa, luego del Congreso, cual es en definitiva la política respecto de la cual se acordaron sus dirigentes. Naturalmente, cada partido político es libre de darse las reglas de organización que le convenga. Por nuestra parte, no tenemos absolutamente la intención de impugnarle a ninguna formación, cualquiera que ella sea, su derecho de hacer de la voz del amo y señor que ocupa el Eliseo o del barómetro Figaro-SOPRES el elemento determinante de su vida interna. Pero, que, inversamente, no se nos pida - y menos aún en nombre de la democracia!- abandonar nuestra manera de actuar. Porque, francamente, viendo lo que sucede por allí, tenemos el sentimiento profundo de que es precisamente en el Partido Comunista donde existe la vida interna más democrática... Y de lejos.

CONFIRMAR Y ENRIQUECER EL XXII CONGRESO

Dicho esto, ¿qué proponemos?

Hemos partido de una consideración determinante que se expresa, sin equívocos, desde la primera frase del proyecto

.../...

de resolución: "El XXII Congreso del Partido Comunista Francés tiene una relevancia histórica". Nuestra voluntad es pues, en primer lugar, confirmar con el XXIII Congreso los objetivos y la estrategia definidos en el XXII Congreso, agregándole naturalmente los aportes hechos luego de 1976.

Estos aportes son numerosos. Sin citarlos todos, quiero mencionar los principales: el documento "Por una avanzada decisiva de la democracia" -que nosotros llamamos igualmente "documento por la autogestión"- publicado en noviembre de 1977; las sesiones del Comité Central de Abril y setiembre de 1978; todos nuestros trabajos destinados a desarrollar los derechos de los trabajadores dentro de las empresas; la profundización de nuestras proposiciones hecha en el marco de la actualización del Programa Común; las veinte proposiciones "Por una Francia independiente, una Europa democrática", de diciembre de 1978; nuestros proyectos de ley relativos al poder regional, al principio y los medios de la autonomía de las colectividades locales y de su financiamiento; la sesión de Nanterre del Comité Central, de junio de 1977, sobre "el papel de los representantes comunistas electos en la Francia actual"; la sesión de mayo de 1977 del Comité Central, consagrada a la defensa nacional, la paz, la independencia y el desarme, la conferencia de Jean Kanapa sobre el movimiento comunista internacional, de noviembre de 1977; el libro "La URSS y nosotros"; el discurso por un nuevo orden económico mundial, pronunciado en México en mayo de 1978; el saludo de Lyon a los cristianos de Francia, de junio de 1978; la reunión de noviembre de 1976 del Comité Central dedicada a la cuestión femenina; la proposición de una ley-marco para la promoción, la igualdad y la libertad de la mujer y las jornadas de estudio de las responsables femeninas con el Buró Político, de junio de 1978; el discurso de junio de 1977 a los intelectuales, en el hotel Sheraton, y el encuentro de Vitry del Buró Político con 400 intelectuales comunistas, en diciembre de 1978; las sesiones del Comité Central sobre el problema del marco de vida, en junio de 1976, y de la libertad de información, en setiembre de 1976, etc...

.../...

Esta lista no es exhaustiva. Debe reconocerse sin embargo que es impresionante. Ella muestra que hemos sabido producir desde 1976, en la línea del XXII Congreso, importantes trabajos que han contribuido a enriquecer y desarrollar nuestra política.

Nuestros detractores inamovibles podrán pues decepcionarse una vez mas. Aquí están los documentos preparatorios de nuestro Congreso. Estos documentos son públicos. Estos documentos muestran que con el XXIII Congreso no habrá ni endurecimiento ni congelación. No solo no cambiamos de línea sino que queremos, con el XXIII Congreso, confirmar la estrategia del XXII Congreso, enriquecerla con los aportes que hemos elaborado desde 1976, ponerla en práctica de manera creadora, teniendo en cuenta las condiciones concretas del combate de clase.

Nuestro rumbo es a la vez abierto, ofensivo, centrado en lo nuevo e indivisiblemente, puesto que nada se obtiene sin lucha: un rumbo de combate.

CUATRO GRANDES CUESTIONES

Esta gestión nuestra se expresa en las cuatro cuestiones fundamentales abordadas en nuestros documentos alrededor de las cuales -podríamos pensar-, se desarrollará la discusión de los comunistas.

PRIMERA CUESTIÓN : LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS

En el proyecto de documento nosotros procedemos a una exposición bien templada de nuestro análisis de esta crisis global -económica, social, moral y política-, que azota la sociedad francesa. Nosotros subrayamos sobre todo el hecho de que esta crisis es ante todo nacional. Y esto es así porque es en Francia, en la dominación sin límite por parte de la gran burguesía francesa de todos los dominios de la actividad social, en donde hay que buscar las causas determinantes de esta crisis. Pero la crisis presenta al mismo

tiempo características internacionales. Ella toca a todos los países capitalistas, y esta situación influye evidentemente en el desarrollo de las crisis nacionales.

Esta agravación general de la crisis, ligada a una relación de fuerzas que evoluciona en favor de las fuerzas de liberación social, nacional y humanas plantea nuevas cuestiones al capital multinacional. El proyecto de resolución describe la "contra-ofensiva" que lleva a cabo el imperialismo en estas condiciones y muestra hasta cuanto la política conducida en Francia por Giscard d'Estaing se integra en esta estrategia global. Vemos uno de sus puntos de aplicación en lo que nosotros hemos designado sin equivoco "la guerra ideológica" que libran contra el movimiento popular y contra nuestro partido los defensores (tanto abiertos como camuflados) de la política del capital.

Una política tal que la subordina todo a los objetivos e intereses de algunas multinacionales a base francesa, es catastrófica para nuestro país. Ella eleva la penuria, el desempleo y lo que nosotros hemos llamado en el XXIII Congreso, "la pobreza". Ella mutila nuestra industria, debilita nuestra agricultura, esteriliza y desvía nuestro potencial de investigación, así como pone en peligro el porvenir mismo de la nación. Ella conduce -por medio de la integración europea y atlántica-, a poner la Francia en situación de vasallo con respecto de los Estados Unidos y de la República Federal de Alemania en el plano económico, monetario, militar y político.

Sin duda la discusión que vamos a tener nos permitirá a los comunistas de adquirir un mejor dominio del análisis de la naturaleza de la crisis, de calcular mejor los peligros a los cuales expone a nuestro pueblo y a nuestro país la política giscardiana. Este análisis permitirá al mismo tiempo subrayar las implicaciones propiamente políticas de esta situación.

../..

../..